

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

09 FEB. 2022

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2019-0123800

Revisadas las comunicaciones allegadas, por el apoderado de la parte actora, tendientes a notificar a Monycons Montajes y Construcción SAS, se advierten errores en las mismas toda vez, que en el citatorio que trata del artículo 291 del C.G.P obrante (fl. 22) se indicó la dirección errada del Juzgado, la cual corresponde a la Calle 12 No 9-55, Interior 1 Piso 4 Edificio Kaysser.

Por lo tanto, se insta a la parte para que proceda a realizar la notificación de la demandada en debida forma.

Notifíquese,



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 11 del ____ de
_____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M
LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

10 FEB. 2022